

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Propietario: Carlos Pérez Burillo.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

La correspondencia al Gerente.

AÑO I. -- NUMERO 217. -- TELEFONO NUMERO 97.

Viernes 6 de Octubre de 1916

OFICINAS: PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 28

NUESTRAS CARRETERAS

Nos consta que en la Jefatura de Obras públicas de la provincia se trabaja con inteligencia y actividad en el particular que tratamos hoy, con promesa de estudiárnolo detenidamente y presentar el cuadro de sus deficiencias y necesidades.

Buena prueba de nuestra categorica afirmación, acerca de la labor y acierto de esta Jefatura, es el hecho de haberse recibido, aprobados por el Ministerio de Fomento, once proyectos de construcción y reparación de carreteras de esta provincia, que habían sido, hace poco, objeto de una Inspección, dispuesta por la Superioridad, y cuyo informe ha sido tan satisfactorio, que hoy dado por resultado calmar los temores de esta provincia tan necesitada de vías de comunicación, que ayudan a mitigar la honda crisis que atraviesan las clases todas, y particularmente las jornaleras, facilitando la salida de productos, en comarcas que perecen por falta de medios para ello y dando ocupación a centenares de braceros que hoy carecen de lo más preciso para subsistir a las necesidades de la vida.

Pero para acometer esos trabajos, cuya base parece conseguidas falta lo principal; esto es, que se consignen las cantidades necesarias para su ejecución, y es de esperar que el Estado haciéndose cargo de la situación afflictiva de Almería, sus pueblos, se apresurará a no demorar la realización de esas obras, que también serían un alivio al pesoro mal de la emigración, que resta brazos y fuerzas, y agranda el desastre que hace tiempo contristó a esta olvidada región de Hispania.

Muchos son los eslabones de esta cadena de desdichas que Almería lamenta: no hay un ramo de Administración en que pueda considerarse preferida a otra provincia, ni igualada siquiera con las demás: es preciso decirlo así, sin disfrazes ni rodeos, y es preciso también que se nos atienda en justicia, y no decimos en caridad, porque estimamos que no se debe recibir de limosna lo de derecho corresponde.

El Sr. Gasset, cuyas iniciativas para el fomento de las obras públicas, en sus diferentes órdenes y aplicaciones, se enciman a diario, y en quien reconocemos un espíritu culto y benévolo; nuestros representantes en Cortes, obligados centinelas y defensores de nuestros legítimos intereses, son los llamados, a oíros y secundar nuestras éstos, y a solucionarlas, aquél.

Entiendan y no olviden que Almería carece de medios de comunicación para el desarrollo de su vida industrial, comercial y agrícola; para la implantación de mejoras, imposibles, sin aquellos para contrarrestar la crisis obrera y la emigración, para mitigar la miseria, el mal estar de las clases trabajadoras, y que se cerca una estación en que este malestar se agrava, siendo uno de sus mejores lenitivos la consignación de créditos para acometer la construcción de algunas de las carreteras que nos faltan y el arreglo de las existentes, en pésimo estado de conservación y utilidad.

Hemos ofrecido volver sobre este asunto y así lo haremos.

DE SOCIEDAD

Ha marchado á las Alpujarras el joven D. Antonio Lupiáñez Guirado.

Se encuentra en Almería el propietario de Terque D. Enrique Pérez.

De Fiñana, llegó ayer á esta, D. Felipe Pérez.

D. José María Jover, ha regresado de Vera.

Han marchado: A Sta. Cruz, D. Julio Martínez Garrucha, D. José Chasérón; para Abrucema, D. Tomás Yebres; a Quisada (Jaén) el industrial don Nicolás Carrasco; Dilar (Granada); D. José Miranda; y, á Ohanes, D. José García.

D. Amadeo Gil, propietario de Alhabia, se encuentra en Almería.

Estafeta provincial

Laujar.—Empiezo á escribir estas cuartillas, embargado de la pena que me ha producido el recuerdo que he hecho á los diecinueve pueblos del partido de Canjáyar. En todos ellos he visto lo mismo; en el rostro de los hombres la desesperación, y en el de las mujeres la angustia y la amargura.

Y esto, ¿de qué es debido? A que la principal riqueza de esta hermosa y abandonada región es su producción uvera; y como quiera que no hay quien compre tan rico fruto y ven ante ellos el pesoro problema que se les presenta en la estación invernal que se avecina, que gusto van á tener?

No tienen los habitantes del partido de Canjáyar, que contribuyen á las cargas del Estado el derecho de que ese Estado defienda sus vivas?

Porqué no se subastan los quintos y sextos de la carretera de Gádor á esta villa y con ello se aliviaría la triste situación de los obreros en el próximo invierno?

Espreso, señor Director, que su periódico se interese por ese asunto. -- EL CORRESPONSAL. -- José Carvaljal.

Laujar 4 Octubre 1916.

Enia:

Por el Alcalde de Enix se ha publicado en el "Boletín Oficial", la tarifa de Arbitrios extraordinarios, para cubrir déficit de presupuesto. ¿Qué hace el gobierno ante tan grave problema?

respectivo para 1917.

Tijola:

Ha sido denunciado ante el Sr. Juez Municipal de Tijola, el vecino de la misma, Ramón Salas Franco, por apacentar 30 cabras, de la propiedad de Ramón Sánchez, en terrenos de su conciudadano Isidro Martínez López, sin tener permiso para ello.

Por la guardia civil de Tijola, ha sido detenido en la villa de Armunia de Almanzora, de aquella demarcación, el vecino de la misma Diego Cañabate, de 33 años, por haber hecho una "caricia" en la cabeza, con un garrote, á su conciudadano Rafael Pozo Velasco.

Dicho individuo fué puesto á disposición de aquél juez municipal.

Huécija y Padules:

Han sido nombrados por el señor Gobernador civil, concejales interinos de los Ayuntamientos que se expresan á continuación, los señores siguientes:

De Huécija.— Por anulación de las elecciones hechas en Noviembre anterior: D. Miguel Martínez Amat, D. José Tortosa Aznar, D. José Carretero Ferrán y D. Juan Guillén Amat.

De Padules.— Por incapacidad de los propietarios: D. José Ferre Carrero, D. Juan Covo Gómez, D. José Covo Ferre, II. Rafael Covo Ferre, D. Serapio Criado Sedeno, don Francisco Ferre Moreno, D. Juan Codina Milán y D. Juan Barea Losa.

LO DE LA LUZ

Conferencia

Ayer se celebró una conferencia en el despacho del señor Gobernador civil, entre esta autoridad y el Ingeniero Director de la Compañía Lebón, con el propósito de buscar una solución al conflicto del alumbrado.

En dicha entrevista no se dió por resuelto nada definitivo; y según tenemos entendido, hoy se reanudarán las gestiones para estudiar la fórmula de llegar á un arreglo.

BIEN VENIDO

En el tren correo de hoy llegará á esta capital el Excmo. Sr. Capitán General de la Región, Sr. Giménez Sandoval.— Su visita, que ya anunciamos en nuestro número de ayer, nos produce honda satisfacción tanto por el honor que con ella recibe Almería, cuanto porque, de visu, puede el prestigioso y digno Jefe apreciar las necesidades militares de Almería, y la conveniencia de que se lleven tan cumplidamente como la importancia de esta plaza y las previsiones del porvenir lo aconsejan.

Entre tanto saludamos efusivamente al señor Jiménez Sandoval y le damos nuestra cordial bienvenida.

LOS Andaluces y el Sur

De un diario granadino reproducimos las siguientes manifestaciones, hechas á uno de sus redactores por el director de los ferrocarriles andaluces:

Es prematuro cuanto digamos respecto á los planes que la compañía ferroviaria de los Andaluces tiene para Granada, por que estos planes se hallan en periodo gestor.

Después de luego, nuestra voluntad es buenisima, y está inspirada en el más amplio mejoramiento de los servicios de explotación, á fin de que la industria y el comercio disfruten de campo para extender la esfera de acción de sus negocios beneficiando así al público.

Si no fuera por las circunstancias actuales, valladar que se opone á todas las iniciativas, — agregó el señor Sáenz — desde ahora podríamos indicar tarifas, combinaciones etc.; pero en estos momentos el carbón se cotiza á precios elevadísimos; el material, extranjero en su mayor parte, no puede adquirirse y, si se adquiere es á costa de

grandes dificultades. Tenemos enceñas máquinas en Bélgica que no puecen salir; tenemos llantas para rue-



La Guerra Europea.—Reservistas húngaros departiendo en las calles de Budapest, y que ahora luchan en las fronteras de Rusia.

días y otros accesorios indispensables, estancados en los países beligerantes...

Sin embargo, la compañía, sobreponiéndose á estas dificultades, estudia el modo de beneficiar al público y dotará de material en condiciones á las líneas, regulará los servicios y procurará, en fin, hacer en breve una gestión provechosa para el desenvolvimiento comercial industrial de los pueblos enclavados en la red ferroviaria sujeta á su explotación.

Para la fijación de las nuevas tarifas y con objeto de que no se diga que los Andaluces, hoy solos, van á seguir un régimen de horca y curillo, — como se dice — los agentes comerciales de la empresa ferroviaria inspeccionarán la vida, costumbres y necesidades del país; oiremos á las Cámaras de comercio, á los industriales, y después, con arreglo á los deseos de la opinión, publicaremos las tarifas y haremos las combinaciones.

Hoy por hoy, pues, seguirán las dos líneas tal como estaban, salvo el mejoramiento de aquellos servicios que los viajeros y el comercio estimaban perjudiciales.

Por ahora, las oficinas centrales se establecerán en Málaga.

En cuanto el personal del Servicio de alumbrado más que nadie haber decretado cesantías; pero los Andaluces tienen un excedente grande de empleados y este excedente, unido

a las anomalías apuntadas aconsejan hoy economías, sin perjuicio de que más adelante, poco a poco, se afilan las naturales demandas de los que se estiman perjudicados."

Por ahora, las oficinas centrales se establecerán en Málaga.

En cuanto el personal del Servicio de alumbrado más que nadie haber decretado cesantías; pero los Andaluces tienen un excedente grande de empleados y este excedente, unido

a las anomalías apuntadas aconsejan hoy economías, sin perjuicio de que más adelante, poco a poco, se afilan las naturales demandas de los que se estiman perjudicados."

Fuera de concuso.

Donna María González, maestra de Abla, remite á la Sección de primera enseñanza una hoja de servicios, para su certificación.

Nuevo maestro.

Nuestro colobrador el Presbítero don José Martínez Martínez ha obtenido en esta Escuela Normal el título de Maestro de 1^ª Enseñanza.

Le enviamos nuestra enhorabuena, deseándole consiga muchos triunfos en su honrosa carrera.

Disgusto.

Dicen que el señor Burrell está disgustadísimo porque su compañero el señor Alba ha hecho naufragar (en Madrid!) el presupuesto extraordinario con que contaba para incluir los correspondientes de Escuelas.

Anuncio curioso.

"La Vanguardia", diario de Barcelona, publica el siguiente anuncio:

"Matrimonio con maestra Funcionario del Estado en Barcelona, buen sueldo y brillante porvenir, casaría con maestra propietaria, joven y agraciada, que podría, por derecho de consorte, pasar á una escuela de la ciudad. Es asun-

Contra la langosta

Por el personal de servicio Agronómico se han terminado los reconocimientos de terrenos infestados por la langosta, en los términos de Níjar y Carboneras, continuando los trabajos en los de Purchena, Chirivel, Vélez Rubio y Vélez Blanco.

Dichas operaciones son las que han de proceder á las que se realizarán en la campaña de invierno.

La corrida del Domingo

LOS TOROS

De hermosa y superiormente presentada, puede calificarse la corrida que don Pablo Benjumea ha enviado para que el día 8 sea estrenada por el paisano "Relampaguito". Cuantos ayer tuvieron ocasión de ver los seis bichos, no regalaron los elogios á la Empresa por el acierto que ha tenido al elegir los toros.

Si "Relampaguito", como es su costumbre, tiene ganas de arrimarse y de matar en la forma que él sabe hacerlo, es de esperar que presentemos una corrida cuyo recuerdo perdure en nuestra memoria muchos años.

En el kiosco del Teatro-circo Varietades se admiten proposiciones para el arriendo del ambigú en esa corrida.

Junta de subsistencias

Ayer celebró sesión esta Junta en el Gobierno civil, con asistencia de los señores Delegado de Hacienda, Alcalde y secretario de dicha Junta señor González Matañana.

Si no fuera por las circunstancias actuales, valladar que se opone á todas las iniciativas, — agregó el señor Sáenz — desde ahora podríamos indicar tarifas, combinaciones etc.; pero en estos momentos el carbón se cotiza á precios elevadísimos; el material, extranjero en su mayor parte, no puede adquirirse y, si se adquiere es á costa de

grandes dificultades. Tenemos enceñas máquinas en Bélgica que no puecen salir; tenemos llantas para rue-

tos, Vanguardia 2.711." Ahora con referencia á la importación de frutas e

la provincia? Pues aprovechen la es indispensable, preciso, urgente, que cada conocimiento de embarcaciones y venga acompañado de un certificado de Interés, que supongó hasta lo que se ha hecho y se hará en muchos casos de dudosa legalidad, no tendrá nada de particular que el señor Burrell se decida á cortar por lo sano.

La prensa.

"La Escuela Moderna", en un comunicado artístico, demuestra la necesidad inaplazable de llevar al próximo presupuesto de Instrucción pública la cantidad suficiente para establecer proporcionalidad en las categorías del Escalafón y no resulten irrisorios, como en la actualidad, los ascensos motivados por la corrida de escalas.

CARTA DE LONDRES

Carta de Londres.

Sr. Director de "El Defensor de Almería".

Muy Sr. mío y amigo:

Considerándolo de verdadera importancia para los intereses de mi país, me es grato participarle que en breve se publicará una proclamación cancelando la de 28 de Julio último, según la cual se prohibía la importación de la naranja, excepto bajo licencias que era preciso obtener del Committee que había formado para darlas, y como

hoja de servicios

Julio Gomez (Relampaguito)

Entrada de Sombra: 3'50 Ptas. Entrada de Sol: 2'00 Ptas.

Incluidos impuestos.

El despacho de localidades en el kiosco del Teatro Circo Variedades.

LINEA FABRE

SERVICIO RÁPIDO PARA NEW-YORK.

El vapor X saldrá en breve.

Como trae poca cabida, se ruega á los señores cargadores se sirvan pedir cabida lo antes posible y recoger la orden para cargar de su agente ALFREDO RODRIGUEZ.

Nota.—Los parrañeros que necesiten saber el día de salida pueden solicitarlo de su Agente, quien lo dirá en el momento.

Compañía Real Japonesa de Navegación Para NEW-YORK directo

El magnífico y rápido vapor NI KOSAN MARU saldrá el 6 de Octubre.

Nota: Como estos vapores no puecen entretenerte en puerto nada más que 24 horas se ruega á los señores cargadores pidan con anticipación el hueco que necesiten y en treguen la nota de marcas para tener preparados los conocimientos.

Para informes su Consignatario: Alfredo Rodriguez, Gerona 5.

hecho de vivir voluntariamente ó por fuerza, en los países neutrales han venido haciendo hasta aquí, y como estamos en plena guerra, es justo que así procedan; nos costaría algunas pesetas, nos costaría trabajo y acaso disgustos, ya lo sé, pero mucho peor que todo eso sería el que nos prohibieran la importación de nuestros productos, base de nuestra riqueza y único medio que tenemos de vida, en cuanto á nuestro territorio se refiere, tanto los grandes como los chicos.

Espero, pues, que tanto Vd. como los demás periódicos locales pongan de su parte cuanto puedan para llevar al ánimo de esos desheros la necesidad de acatar esto que dejo expuesto y de cumplirlo con todas las de la ley, y si surge alguna dificultad que no tengan inconveniente en hacer al Sr. Vice Consul de Inglaterra en esa, las preguntas necesarias para el mejor cumplimiento de la ley.

Perdone la molestia, y como siempre me es grato reiterarme de Vd. muy atto. S. S. Q. L. B. L. M. A. Morales

London 27 de Septiembre 1916;

El Capitán general

Por atento B. L. M., el Sr. Coronel gobernador militar de esta plaza nos participa que hoy llegarán en el tren correo de las 16 y 45, el Excmo. Sr. Capitán General de la Región, invitándonos á recibir en la estación del Sur á dicha alta autoridad militar.

Del Ayuntamiento

Arresto

Por el Juzgado Municipal se interesa de esta Alcaldía la captura de Antonio Fernández Guerrero, para que cumpla 6 días de arresto en la casa Consistorial, por el delito de hurto.

Informe de conducta

El Sr. Juez de Instrucción ha pedido al Ayuntamiento se le informe de la conducta de José Cruz Martínez (a) "Agapito".

Para Fiscal

La misma autoridad judicial interesa el informe de conducta de D. Francisco González Ruiz, aspirante al cargo de Fiscal Municipal, y que se designen otras dos personas que sean letrados y se encuentren en aptitud legal para el desempeño de dicho cargo.

Oposición

Por el Arrendatario de Arbitrios e Impuestos Municipales, se ha pasado comunicación á la Alcaldía participando que D. José Laynez se ha opuesto á una diligencia de embargo en su domicilio y reclama los auxilios necesarios para efectuarlo.

Licencia

El empleado de la Secretaría de este Ayuntamiento D. Francisco Saez Martínez, empezará hoy á usar de la licencia que la Corporación municipal le tiene concedida.

Pensión

Ramón Salmerón Clemente ha solicitado de este Ayuntamiento se le conceda una pensión de 5 reales diarios, en premio á la antigüedad de sus servicios, como guardia municipal.

Captura

La Comandancia de Marina de Ceuta, oficio á este Ayuntamiento, interesando la busca y captura de Juan López López, desertor del vapor mercante "Cabañal".

Para declarar

Por el juzgado municipal se pide al Ayuntamiento se citen para declarar ante el mismo el día 9 del corriente á Luis Martínez Ortega, y para el 7 á Silvestre Clemente Capparrós, Juan Antonio García Navarro y su hermana Carmen.

Presidente

El Alcalde D. Francisco Pérez Cordero, ha delegado su representación para la presidencia de la corrida de toros, que se ha de efectuar el próximo domingo, en el edil don Eduardo Moreno Nieto.

Multa

Por el Sr. Alcalde ha sido nuevamente multado el guardia municipal Juan Cabrera, por faltas en el servicio.

Tribunales

Julio

Hoy y mañana se verá en esta Audiencia, procedente de causa instruida por el juzgado de Almería, por asesinato, contra Francisco Estrada y otro, actuando el tribunal del Jurado. Abogados, señores López Pérez e Ibarne. Procurador señor Moreno.

La emigración

El gobernador civil ha enviado al B. O. una circular dirigida á los señores Alcaldes de la provincia para que por medio de edictos hagan saber á los obreros de sus respectivos términos que pretendan marchar á Francia, que no podrán pasar la frontera, sino van provistos del correspondiente pasaporte, expedido por este Gobierno.

Para otenerlo, precisa exhibir contrato de trabajo, visado por el Consul de España en el punto de destino, en el cual se consigne la obligación de facilitarle sustento y transporte de regreso, hasta el pueblo de su vecindad, con depósito del importe del viaje de regreso, desde

el punto de destino al de su procedencia que trata el artículo 49, título 1º tratado 3º de las ordenanzas.

También es indispensable acompañar certificaciones de no estar procesados, de hallarse exentos de responsabilidad de quintas, ó no comprenderles los preceptos de ella; de buena conducta, y de haberse vacunado recientemente.

Todo, en unión de su fotografía, de la cédula personal, resenada al respaldo, y con la solicitud al Sr. Gobernador pidiendo el pasaporte expresa.

COMUNICADO

Almería 5 de Octubre 1916.
Sr. Director de EL DEFENSOR DE ALMERIA.

Presente.
Muy Sr. nuestro y de todo nuestro respeto: Los abajo firmantes, capitanes de los buques aleman y húngaro, anclados en este puerto, se permiten rogarle la inserción en el periódico de su digna dirección, del artículo que le acompañamos para rectificar unos cuantos sueltos publicados en varios periódicos de la capital.

Con mil gracias anticipadas por su atención, nos es grato expresar á V. el testimonio de nuestra consideración.

Suyos attos, s. s. q. s. m. b. Francisco Fritz, capitán del vapor húngaro "Deficiente". -- J. Bradhering, capitán del "Javorina".

LUCES MISTERIOSAS
Bajo el epígrafe "Luces misteriosas" u otros parecidos, vienen publicándose los últimos días en varios periódicos de Almería, sueltos en los cuales más ó menos directa ó indirectamente se insinúa que las "luces misteriosas" que se pueden ver casi todas las noches en el puerto de Almería, son señales que hacen los barcos nuestros anclados en este puerto á otros barcos fuera de la bahía de Almería. Hasta ahora no hemos querido hacer caso de estas insinuaciones; pero en vista de que el mal se extiende y un periódico tan sesudo como "La Crónica" se hace eco de esas "Luces misteriosas", no queremos dejar de dar la cosa por más tiempo sin ponerla en el lugar que le corresponde.

Esas luces misteriosas se reducen á unas señales que hacen todas las noches y en diferentes lugares los numerosos pescadores para comunicarse desde la tierra con los que están en el mar.

Además tenemos entendido que se está instruyendo un expediente en la Comandancia de Marina para aclarar este asunto. Sin duda ninguna, la falsedad de las referidas conjeturas, será probada por dicho expediente.

Digan lo que quieran los que, como parece, tienen interés en levantar los ánimos contra nosotros, quienes acogidos á la hospitalidad de España, somos incapaces de hacer nada en contra de esta tierra noble y respetamos en todas las ocasiones la neutralidad española. -- Juan Bradhering, capitán del "Javorina". -- Francisco Fritz, capitán del "Indeficiente".

Necrología
El juzgado de Instrucción de la Comandancia de Marina de Almería, ha interesado de la Administración de Contribuciones, certificación que acredita si son contribuyentes al Tesoro por algún concepto, los individuos vecinos de estos: Diego Pérez Carmona; Carmen García Gómez, Encarnación Rull Visidomine, Miguel Diego, Crisanto, Manuel, Josefina, y Narcisa Pérez García, para que surta sus efectos en el expediente de excepción que se instruye á favor del inscripto Antoni Pérez García.

Recordatorio
En evitación de más responsabilidades, se le recuerda al Alcalde de Vélez Rubio, remita á la Administración de Propiedades e Impuestos, el reparto de consumos del presente año, advirtiéndole además, que esa clase de documentos no pueden ser retenidos, por los perjuicios que originan, tanto á él, como á los intereses del Tesoro.

Libramientos al pago para hoy.
A D. Andrés Liéngo, tres de 28, 9'50 y 71'75 pesetas; uno de 62'50 pesetas á D. José Orellana, y otro de 61 pesetas al Administrador de Correos.

Los empleados del Sur de España
La fusión de esta Compañía ferroviaria con la de Andaluces ha originado un caso lastimero, que, aun que pueda solucionarse, lleva de presente, una penosa situación á más de sesenta familias, de otros tantos empleados de aquella empresa, que han sido declarados cesantes.

B) — Para tributar los honores que por ordenanza corresponden á dicho Excmo. Señor, se nombrará por el Jefe del 2º batallón de Córdoba, una compañía que con escuadra y banda se encontrará, en la estación del Sur de España, á las 16.

C) — El traje para las comisiones será el de diario con sable. — El Coronel Gobernador Militar. — Garzia Cancela.

Adición a la orden anterior.
Artículo 1º.—Presentado en la plaza el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de Granada, D. Ricardo Morales Yagüero, que se hospeda en el Hotel Simón, se ha de saber por la presente orden, á los

fines que trata el artículo 49, título 1º tratado 3º de las ordenanzas.

Artículo 2º.—Para que los primeros Jefes de los Cuerpos lleven á efecto la presentación que ordena el artículo 1º de la R. O. C. de 1º de Julio de 1890 C. L. número 221, S. E. ha señalado las 14 horas de hoy.

— El Coronel Gobernador Militar, FRANCISCO GARCIA CANCILLA.

Licencia por enfermo.
Para esta Capital, se le han concedido dos meses de licencia por enfermo, al soldado del Regimiento de Pavía, Antonio Almécija Gómez.

A incorporarse.

Ha marchado a Granada a incorporarse, terminando el permiso que se le concedió para Almería, el soldado, José Cazorla Gonzalez, destinado en el Regimiento de Córdoba.

Haber pasivo.

Se le ha concedido el haber mensual de 600 pesetas al Coronel de Artillería, retirado, don Manuel Barrios, residente en esta Capital.

A presentarse.

Fortunato Ponce Rodríguez, soldado del 2º Regimiento de Zapadores debe presentarse en el Gobierno Militar de esta plaza provisoriamente del paso de situación que obre en su poder.

MINERIA

Renuncia

Por D. Rafael García Martínez, se ha renunciado la propiedad de los registros mineros "Fuensanta", número 33.703 y "La Tradición", número 33.708, de los términos de Tijola y Armuña, respectivamente.

Cartas de pago

La han presentado doña Guillermo Canales Rull y don Francisco Cortés Ramón, acreditando haber consignado cantidad para las operaciones facultativas de los registros "Las Nielas" número 33.794, "Nuestra Señora del Rosario" número 33.792, de Fiñana y "Las Melillas" número 33.759, de Pater-

Oficio

La Administración de Propiedades e Impuestos, le ha remitido oficio al Alcalde de Níjar, para que manifestase los motivos habidos en la elevación de cuota de consumos del corriente año á D. Francisco García Vargas.

Traslado de acuerdo

Al Alcalde de Antas, le ha trasladado acuerdo la Administración de Propiedades, reciado en la reclamación económica-administrativa de D. Gabriel Guerrero Simón concerniente al aprobación del reparto de consumos del corriente año.

Para informe

A la oficina antes citada, le ha remitido al alcalde de Gérgal para informar relación comprensiva de 62 contribuyentes que han reclamado sobre sus cuotas de consumos y categoría asignada en el corriente año.

Certificación

El juzgado de Instrucción de la Comandancia de Marina de Almería, ha interesado de la Administración de Contribuciones, certificación que acredita si son contribuyentes al Tesoro por algún concepto, los individuos vecinos de estos:

Diego Pérez Carmona; Carmen García Gómez, Encarnación Rull Visidomine, Miguel Diego, Crisanto, Manuel, Josefina, y Narcisa Pérez García, para que surta sus efectos en el expediente de excepción que se instruye á favor del inscripto Antoni Pérez García.

Autorización

El gobernador civil, ha participado de oficio á la Delegación de Hacienda, haber autorizado á D. Miguel Gómez Navarro, para que puele su expedición semanal al sitio denominado el "Alquinal".

Recordatorio

En evitación de más responsabilidades, se le recuerda al Alcalde de Vélez Rubio, remita á la Administración de Propiedades e Impuestos, el reparto de consumos del presente año, advirtiéndole además, que esa clase de documentos no pueden ser retenidos, por los perjuicios que originan, tanto á él, como á los intereses del Tesoro.

Libramientos al pago para hoy.

A D. Andrés Liéngo, tres de 28, 9'50 y 71'75 pesetas; uno de 62'50 pesetas á D. José Orellana, y otro de 61 pesetas al Administrador de Correos.

Los empleados del Sur de España

La fusión de esta Compañía ferroviaria con la de Andaluces ha originado un caso lastimero, que, aun que pueda solucionarse, lleva de presente, una penosa situación á más de sesenta familias, de otros tantos empleados de aquella empresa, que han sido declarados cesantes.

B) — Para tributar los honores que por ordenanza corresponden á dicho Excmo. Señor, se nombrará por el Jefe del 2º batallón de Córdoba, una compañía que con escuadra y banda se encontrará, en la estación del Sur de España, á las 16.

C) — El traje para las comisiones

será el de diario con sable. — El Coronel Gobernador Militar. — Garzia Cancela.

El "Guaiaca" detenido

Ayer fué detenido por la policía, el conocido ratero Juan Vera Fernández (a) el "Guaiaca", como presunto autor del robo efectuado en el domicilio del señor Huertos, y del que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Al "Guaiaca" de nada le han servido en esta ocasión sus habilidades, pues aun cuando en cada

caso de su amante Bárbara García Hernández había escondido varios de los objetos sustraídos al señor Huertos, la policía dió con el escondrijito.

El émulito de Caco fué puesto á disposición del juzgado, ingresando

después en la cárcel.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

La policía sigue la pista de los demás comanditarios.

El mejor estimulante.

Primer sábado, dia 7, comunión y tónico para establecer el apetito.

general en el altar de la Santísima Virgen: Misas á las 8 y media. — Invocación de Pío X.

Segundo Domingo: dia 8, comunión general á las 8 y media.

Por la tarde á las 6 los cultos piadosos con plática que hará el R. P. Director.

Es obligatoria la asistencia a estos actos por Estatutos, y se debe llevar puesto el Santo Escapulario.

S. Sebastián. A las seis, exposición, rosario, ejercicio y reserva.

Caampña uvera

Ante de comitar inútiles el antiguo establecimiento Pedro número 2, donde encienden público bonitos inciensos, dadores y gabinetes Glorieta, Pedro 2 Almería.

Arma de cría

Se ofrece una para casa de padres.

Dará razón María Ibáñez, Pepe 35.

Nuestras conferencias telegráficas

(De nuestro redactor-corresponsal Sr. Belgado Barreto)

Las Cotes CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DEL 4 DE OCTUBRE.

(Conferencia de la madrugada de ayer, recibida después de cerrar nuestra edición.)

Internamiento de belligerantes

A causa de no estar en la Cámara ni el ministro de Hacienda, ni los señores de la Comisión, el señor Bertrán Musitu se niega á hablar sobre el crédito para sufragar los gastos de estancia de belligerantes internados en España.

En vista de esto se suspende la sesión por veinte minutos.

Cuando se reanuda, dice el señor Bertrán Musitu que el Parlamento hace un mal papel al pedirle que conceda un crédito cuya cuantía ya se ha invertido.

Hay que saber, además, cuándo será reintegrada España de esos gastos.

Contesta el señor Argente, diciendo que en este caso hay que atenerse á lo que disponen los convenios internacionales.

Interviene el señor La Cierva que combate al Gobierno por no haber dado cuenta al Parlamento á su debido tiempo de este crédito.

El señor Alba manifiesta que se ha cumplido con lo que dispone la ley de contabilidad general del Estado, siendo urgente la aprobación del dictamen.

Intervienen los señores Bugallal y Castroviudo y se aprueba el crédito en votación ordinaria.

Ejercicios cerrados

Se aprueba otro crédito de 98.087 pesetas para el pago de obligaciones correspondientes á ejercicios cerrados, interviniendo en su discusión los señores La Cierva, Ossorio Galtorri yconde de Santa Engracia.

Haberes de carabineros

El señor La Cierva combate la totalidad de otro dictamen concediendo 25.652 pesetas para abono de haberes devengados en el año 1914 al cuerpo de carabineros.

Le contesta el señor Chapaprieta, vicepresidente de la Comisión, y se aprueba el proyecto.

De varios departamentos

Se debate otro dictamen de concesión de créditos extraordinarios para varios departamentos.

Lo impugna el señor La Cierva y se oprime.

El inquilinato

Intervienen los señores Pedregal, Alba, conde de Colomé, Castroviudo, y Ampuero, combatiendo y defendiendo el impuesto de inquilinato.

Se aprueba la totalidad del proyecto y empieza á discutirse el articulado.

Hay varias enmiendas.

Defienden dos los señores Moratay y Llorente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Son las nueve de la noche.

SESION DEL 5 DE OCTUBRE

(Conferencia extraordinaria de las 12 de la noche).

Las subsistencias

El señor Plaia anuncia una interpellación sobre el tema de subsistencias y transportes

El ministro de Fomento, señor Gasset, la acepta.

Los fletes

El señor Pedregal dice que la aplicación de la tarifa de fletes reducidos ha dado un resultado contrapuesto al que se proponía.

El inquilinato

Se pasa á la orden del día y se reanuda el debate sobre el proyecto de ley reformando el impuesto de inquilinato.

El señor Solana y González Camino apoya una enmienda para que no sea incluidas en la exención del impuesto las casa anexas á conferencias distintas de las católicas.

Interviene el señor Sánchez Guerra que ataca el dictamen de la Comisión.

Lo defiende el diputado por Vélez Barcia.

El señor Cambó pide que se suprima del proyecto el párrafo de excepciones que se refiere á las viviendas religiosas.

Ruega á la comisión que evite se lleve á efecto una votación en un asunto tan delicado.

El señor La Cierva expone que hágase conforme con lo manifestado por los señores Sánchez Guerra y Cambó.

El señor Maura manifiesta que el dictamen es de verdadera transparencia y de una oportunidad manifestada.

Anuncia que si se vota el dictamen debe ser para todos los cultos.

Contesta el ministro de Hacienda señor Alba.

Expone que sólo se trata de un tributo que grava á las viviendas.

Nosotros no podemos suscribir que las viviendas de los religiosos no pueden estar exentas.

No se trata de perturbar la normalidad constitucional.

Deseamos realizar una obra nacional en un ambiente de concordia.

Al hablar el señor Sánchez Guerra surge un incidente entre el exministro conservador y el presidente de la Cámara señor Villanueva, por decir éste que sólo debía haber hablado el autor de la enmienda.

Los señores Sánchez Guerra, Ampuero y García Guijarro, atacan el dictamen porque hiera los sentimientos católicos del país.

El señor Cambó declara que por su parte se abstendrá de votar.

Los republicanos piden que no se hable más y que se vote.

Los tradicionalistas e integristas piden que sea nominal la votación. Por 120 votos contra 54 se desecha la enmienda del señor Solana.

Se acuerda que se prorroga la sesión por menos de dos horas.

El señor Moratay defiende otra enmienda.

El señor Gamoneda se acerca al señor Villanueva, para hacerle una advertencia sobre la forma en que la votación debe efectuarse.

El señor Villanueva, visiblemente malhumorado, lo aparta.

En votación nominal se aprueba, por 103 votos contra 44, los párrafos C. y D.

En votación ordinaria se aprueban los párrafos A y B.

Se suspende el debate.

Cargas de justicia

El señor La Cierva impugna el dictamen sobre el proyecto de cargas de justicia.

Opina que se debe conceder plazo para la caducidad.

Muchas de esas cargas han prescrito y otras están caducadas, y en resumen dice que es un verdadero caos el que hoy existe.

SENADO

(Conferencia de la 4 madrugada).

SESION DEL 5 DE OCTUBRE

Regular animación

Comienza la sesión á las 4 de la tarde.

Hay alguna animación en los escaños.

Preside el señor García Prieto. En el banco azul, el ministro de Marina, señor Miranda.

Las secciones

Después de la orden del día pasa el Senado á reunirse en secciones, eligiéndose las comisiones siguientes:

Para el proyecto de concesión de pensiones á los moros muertos al servicio de España: señores Pico Martínez, Domínguez Alfonso, marqués de Barzanal, Gómez Llombart, Maestre Pérez y Fernández-Caro.

Para el proyecto de validez de los matrimonios contraídos por militares en artículo mortis: señores Nisut Macón, García Molinas, Melgares, Martínez Guillén, López Morata y Ambard.

Para los reales decretos de sus pensiones y establecimiento de las garantías constitucionales: señores Alonso Castrillo, Benayas, Alba, Güierrez Jiménez, Armíñan, López Pelegri y Gayarre.

Impresiones parlamentarias

(Conferencia de la 4 de la mañana).

A Barcelona

Con objeto de estudiar la opinión de Cataluña acerca del proyecto de utilidades sobre beneficios de guerra, ha marchado á Barcelona, el senador señor Conde de Santa Coloma.

Gasset la acepta.

Los fletes

El señor Pedregal dice que la aplicación de la tarifa de fletes reducidos ha dado un resultado contrapuesto al que se proponía.

El inquilinato

Se pasa á la orden del día y se reanuda el debate sobre el proyecto de ley reformando el impuesto de inquilinato.

El señor Solana y González Camino apoya una enmienda para que no sea incluidas en la exención del impuesto las casa anexas á conferencias distintas de las católicas.

Interviene el señor Sánchez Guerra que ataca el dictamen de la Comisión.

Lo defiende el diputado por Vélez Barcia.

El señor Cambó pide que se suprima del proyecto el párrafo de excepciones que se refiere á las viviendas religiosas.

Ruega á la comisión que evite se lleve á efecto una votación en un asunto tan delicado.

El señor La Cierva expone que hágase conforme con lo manifestado por los señores Sánchez Guerra y Cambó.

El señor Maura manifiesta que el dictamen es de verdadera transparencia y de una oportunidad manifestada.

Anuncia que si se vota el dictamen debe ser para todos los cultos.

Contesta el ministro de Hacienda señor Alba.

Expone que sólo se trata de un tributo que grava á las viviendas.

Nosotros no podemos suscribir que las viviendas de los religiosos no pueden estar exentas.

No se trata de perturbar la normalidad constitucional.

Deseamos realizar una obra nacional en un ambiente de concordia.

cerillas y excepción del pago de derechos reales á las sociedades que explotan negocios en España.

Felicitación
El presidente de la Asociación de funcionarios de Hacienda ha felicitado al señor Alba por sus proyectos económicos.

Hayes de la Casa Consistorial al te-

niente de la guardia civil, pero ésta se negó a hacerse cargo de ellas y en su vista los vecinos acudieron al Juzgado donde las depositaron.

LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA NA

El señor marqués de Comillas ha estado esta mañana en el ministerio de Hacienda donde visitó al señor Alba, con quien habló breve rato acerca de la Exposición de Industrias que se ha de celebrar en Barcelona.

JACINTO BENAVENTE

El insigne dramaturgo Jacinto Benavente, que a consecuencia del exceso de trabajo se encuentra enfermo, hallase un tanto mejorado de salud.

LA CUESTIÓN DE LOS TRANSPORTES

En el ministerio de Fomento estuvo esta tarde una comisión parlamentaria bilbaína, visitando al ministro señor Gasset.

Los referidos diputados hablaron éste de la escasez de medios de transporte, quejándose de las dificultades que de tal situación se derivaban para la industria y el comercio.

El señor Gasset, al contestar á los comisionados, les manifestó que en primer lugar se atenderá por el Gobierno á facilitar el transporte de los trigos necesarios para asegurar las necesidades del consumo nacional, encaminándose después, las gestiones á facilitar el transporte de los demás productos.

MEJORAS PARA LOS FERROVIARIOS

El director de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, ha visitado el ministerio de Fomento señor Gasset, manifestando que en cuanto se reúna el Consejo de Administración, será publicado el reglamento sobre las correcciones disciplinarias y separación de los empleados de la Compañía.

También le dijo que se les ha aumentado un real de sueldo á las guardabarrieras.

LEROUX HACE DECLARACIONES

La Coruña.—Ha llegado á esta capital el jefe de los radicales catalanes, don Alejandro Lerroux.

Los reporteros acudieron al hotel en que el señor Lerroux se hospeda, requiriéndole para que hiciera declaraciones.

Manifestó don Alejandro que viene de Gijón.

Declaró que por su parte se mantiene en su criterio favorable á que España persista en la observancia de su actitud neutral.

En caso de que se saliese de este estado de cosa, el señor Lerroux sólo sería partidario de que el quiebramiento de la neutralidad española se hiciese de modo parecido al Japón, ó sea facilitando á los beligerantes armas y demás elementos de combate.

Refiriéndose á política interior el señor Lerroux aludió al discurso pronunciado, en Beranga, por don Antonio Maura.

Dijo acerca de este particular, que ese discurso constituyía un acto de patriotismo y de ciudadanía que el señor Maura la realizó libremente, sin obedecer á indicación alguna de las alturas.

Con relación á la situación política imperante, cree que de ella resulta destacada, con singular relieve, la personalidad del ministro de Hacienda, señor Alba, opinando que en la primera crisis que se producía, la solución surgió con el paso á la presidencia del Consejo del señor Villanueva, ocupando la del Congreso el señor Alba, como preliminar necesario para escalar otro puesto más elevado, pues el actual ministro de Hacienda, al surgir la segunda crisis, se encargó de la jefatura del gabinete.

CONFERENCIAS

(Conferencia de la 4 de la mañana).

Esta tarde han conferenciado separadamente con el señor Romanones, el embajador de Alemania, el marqués de Alhucemas y varios ministros.

POSSESIÓN

A fin de año se posesionará de la mitra metropolitana de Valencia, el arzobispo señor Salvador y Barrera.

Sigue el optimismo de los facultativos que visitan al Conde que se afirman en su creencia de que dentro de un par de días podrá reanudar su vida ordinaria.

LOS OBREROS SIN TRABAJO

Una nueva comisión de obreros que carecen de trabajo, ha estado esta mañana en el ministerio de la Gobernación, siendo recibida por el subsecretario señor Alvarez Mendoza, quien les aseguró que el Gobierno se preocupa de conjurar el conflicto.

CONCEJALES A LA CALLE

El susecretario de la Gobernación, señor Alvarez Mendoza, al recibir a los periodistas, les manifestó que en su departamento se han recibido los siguientes informes oficiales:

Del gobernador civil de la provincia de Huesca, dando cuenta al ministerio de que en el pueblo de La Viñuela el vecindario, en actitud levantista, asaltó el edificio en que se halla instalado el Ayuntamiento, echando a la calle al alcalde

Grandes Almacenes de San José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas número 15 y Azara, 2

Tejidos y Novedades

TODO EL QUE VISITE ESTOS ALMACENES ENCONTRARA UN SURTIDO EXTENSISIMO CON PRECIOS TAN BARATOS NUNCA CONOCIDOS. GRANDES NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS.

EN PANERIA ENCONTRARAN LO MAS RICO Y MODERNO, TANTO EN NEGRO COMO EN COLORES, A PRECIOS MUY ECONOMICOS.

GRANDIOSO SURTIDO EN SEDAS CRUDAS Y DRILLES PARA TRAJES DE CABALLEROS.

MANTONES DE MANILA NEGRO CLASE ANTIGUA CON FLECOES MUY GRANDES, BARATISIMO.

VISITEN ESTA CASA QUE ENCONTRARAN CUANTO QUIERAN Y LO COMPRARAN MUY BARATISIMO.

SE DAN TIKETS, HACIENDO REGALOS EXPLENDIDOS.

Precio fijo.-Ventas a contado

Planchado Mecánico

Con el sistema los cuellos y puños quedan como nuevos

PRECIOS

Un cuello lavado y planchado 0·10 ctms.

Un par de puños lavado y planchados 0·15 "

(Libreta J. G. por la/10 y 0.2 g. No se lavan en toda la provincia: Don José Piñelos.

GRAN SURTIDO EN TELAS BLANCAS Y COLORES PARA CAMISAS A MEDIDA.—NOTA: PARA ENCARGOS O ENTREGAR CUELLOS, CONDE OFFALIA 16.

EXPORTACION UVERA - CAMPAÑA DE 1916

N de dn	Edta. M	Sida. D	VAPORES	DESTINO	Barrios	Mds	Consignatarios
1	Jul 24	Ji 25	Luis Vives	Live pool	3187	J. G. del Moral	
2	» 31	A 1	Leonora	Liverpool	8021	Hijo R. Giménez	
3	A 12	» 13	Cangania	Liverpool	12880	El mismo	
4	» 14	- 15	Poeta Querol	Cardiff	2387		
5	16	18	Siri	Bristol	3472	J. G. del Moral	
6	19	20	Carlo	Cardiff	678		
7	21	22	Fiorinda	Glasgow	9808	Hijo R. Giménez	
8	21	22	Brask	Londres	4644		
9	20	23	Belver	Hull	5457	Alfredo Rodriguez	
10	23	24	Cypria	Manchester	2125		
11	24	25	Beatrice	Live pool	5161	González Egea	
12	20	26	Gibel Hamam	Liverpool	4675	Hijo R. Giménez	
13	24	27	Sta Florentina	Londres	9470	Gabriel González	
14	27	28	Antonio Lope	New York	7512	Hijo R. Giménez	
15	27	29	Ra Ius	Glasgow	86	C. Trasavantica	
16	28	30	Juliana	Liverpool	9365	Hijo R. Giménez	
17	27	S. 1	Menapian	Bristol	7226	El mismo	
18	30	1	Castilian	Cardiff	9152	El mismo	
19	31	1	Menzalech	Manchester	524		
20	2	Erich Lindoc	Londres	4065			
21	3	3	Ravn	Glasgow	10252	Alfredo Rodriguez	
22	3	4	Kong Inge	Hull	8057	Hijo R. Giménez	
23	5	6	Inger	Londres	4321	El mismo	
24	1	6	Luis Vives	Newcastle	4229		
25	5	6	Cáttaro	Glasgow	742	Mac Andrew y C.	
26	4	6	Verita	Londres	15366	J. G. del Moral	
27	4	6	Kong Ring	Cardiff	6216	Alfredo Rodriguez	
28	3	7	Hebe	Glasgow	2170	El mismo	
29	6	9	Paulina	Londres	1354		
30	6	9	Ellavore	Cardiff	2509		
31	7	10	Cirilo Amorós	Glasgow	57	Hijo R. Giménez	
32	9	11	San Leandro	Londres	3508	M. & Andrius C.	
33	12	13	Laura	Londres	10784	Hijo R. Giménez	
34	9	13	Segontian	Bristol	308	Alfredo Rodriguez	
35	14	14	Thora	Cardiff	833	J. G. del Moral	
36	6	14	Peris Valero	Newcastle	998		
37	11	15	Ieda	Londres	982	A. Rodriguez	
38	13	15	Serra	Live pool	6649	Hijo R. Giménez	
39	7	15	Kalfond	Glasgow	11877	A. Rodriguez	
40	15	16	Perez Pujo	Glasgo	14581	J. G. del Moral	
41	15	16	Themistocles	Bristol	3647		
42	17	17	Arana	Cardiff	252		
43	17	17	Braukdale	New York	9351	Gabriel Gonzalez	
44	16	17	Sirius	Glasgow	462	Mac Andrews C.	
45	16	18	Bro	Bristol	765	A. Rodriguez	
46	16	18	Menevian	Cardiff	10782	Hijo R. Giménez	
47	18	21	Balto	New York	1782	Gabriel Gonzalez	
48	20	21	Mauritania	Glasgow	16361	Mac Andrews C.	
49	20	21	Leopora	Londres	6641	F. Romero Molina	
50	20	21	Iberia	Live pool	1242	Gabriel Gonzalez	
51	22	22	Cortés	P. Bárbaro	4141	Hijo R. Giménez	
52	21	22	Elfí	Londres	1287	A. Rodriguez	
53	22	23	Minorca	Live pool	4367	Mac Andrews C.	
54	22	23	Frenchuch	New York	25562	F. Romero Molina	
55	24	24	Romny	Copenague	18652	Luis Roche	
56	24	24	Valgo g	Londres	10574	A. Rodriguez	
57	25	25	Polo	Hull	7291	H. F. Fisher	
58	25	25	San Fulgencio	Live pool	13662	Mac Andrews C.	
59	27	27	Montevideo	New York	10446	A. Rodriguez	
60	27	27	San Isidoro	Habana	12817	Hijo R. Giménez	
61	28	28	Gaines	Live pool	10217	C. Trasavantica	
62	29	29	San Gior. io	New York	12534	C. Trasavantica	
63	29	29	Maria	Glasgow	30953	Hijo R. Giménez	
64	30	30	Catalina	Santos	51167	Gabriel Gonzalez	
65	O. 1	1	Beatrice	B. Aires	26542	A. Gonzalez Eg. a	
66	1	1	Brask	Glasgo	3168	5 Hijo R. Giménez	
67	S 29	1	Alanton	New York	16195	50 Alfredo Rodriguez	
68	O. 2	2	Briadene	New York	13331	178 Hijo R. Giménez	
69	2	3	Gravina	Live pool	20584	Mac Andrews C.	

Resumen de la exportación, por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Live pool	22.382	5
Glasgow	15.039	
Hull	20.643	
Glasgow	119.133	7
Londres	136.681	12
Hull	23.298	
Manchester	10.059	
New York	113.471	297
Puerto del Báltico	1.287	
Copenhague	7.291	
Habana	603	
Santos	3.168	90
Buenos Aires	875	
Total	681.624	411

Academia Preparatoria para ingreso en Correos

Estando próximo a terminar, los exámenes de la actual convocatoria, y siendo anuales las oposiciones para ingresar en el Cuerpo de Correos, precisa la urgente preparación para la próxima convocatoria, que de haber presupuesto, será de un crecido número de plazas.

Las clases darán comienzo el dia 1.º de Septiembre. Los opositores

harán sus estudios haciendo simultáneos, los de previo y oposición.

Las clases estarán á cargo de los señores:

Don Emilio Lacoste, Profesor de idiomas.

Don Vicente Mari, Secretario Intérprete por oposición de Sanidad Marítima.

Don Eusebio y don Teodoro M. Arrieta, Oficiales de Correos.

Para informes Soc. Arrieta, en la Administración de Correos.

En la actualidad se imparte la clase de inglés.

En la actualidad se imparte la clase de inglés.

En la actualidad se imparte la clase de inglés.

En la actualidad se imparte la clase de inglés.

En la actualidad se imparte la clase de inglés.

En la actualidad se imparte la clase de inglés.

En la actualidad se imparte la clase de inglés.

En la actualidad se imparte la clase de inglés.

En la actualidad se imparte la clase de inglés.

En la actualidad se imparte la clase de inglés.

En la actualidad se imparte la clase de inglés.

En la actualidad se imparte la clase de inglés.

En la actualidad se imparte la clase de inglés.

En la actualidad se imparte la clase de inglés.

En la actualidad se imparte la clase de inglés.

En la actualidad se imparte la clase de inglés.

En la actualidad se imparte la clase de inglés.

En la actualidad se imparte la clase de inglés.

En la actualidad se imparte la clase de inglés.

En la actualidad se imparte la clase de inglés.

En la actualidad se imparte la clase de inglés.

En la actualidad se imparte la clase de inglés.

En la actualidad se imparte la clase de inglés.

En la actualidad se imparte la clase de inglés.